



**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS**  
**HOSPITAL GENERAL DEL SUR DE QUITO**  
**Dr. EDISON TARQUINO RAMOS TITUAÑA**  
**INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL**  
**PERÍODO DICIEMBRE 2017**  
**ENTIDAD OPERATIVA DESCONCENTRADA**  
**RUC: 1768189800001**



## Introducción

El Instituto Ecuatoriano de la Seguridad Social (IESS, en adelante) está realizando un importante esfuerzo de modernización y fortalecimiento de su red de servicios de salud con el fin de satisfacer las necesidades de su población. Este modelo de atención centrada en el ciudadano persigue brindar unos servicios de calidad y calidez a sus afiliados y beneficiarios, y por extensión a todos los habitantes de la República de Ecuador. A su vez está contribuyendo a la motivación de sus profesionales, todo ello en un entorno de máximo aprovechamiento de los recursos que garantice la sostenibilidad financiera y medioambiental de sus servicios de salud.

En este contexto se planificó la construcción y equipamiento del Hospital Sur de Quito, ubicado en la zona sur de Quito. La ubicación elegida para este centro viene a suplir el déficit de recursos de atención especializada que presenta la población afiliada y derechohabiente del IESS. La permanente congestión del Hospital Carlos Andrade Marín, institución con especialidades de referencia nacional, que presenta una elevada sobreocupación, es una buena muestra de la necesidad que existe de reforzar la red de servicios de salud en esta área geográfica.

Para proyectar el nuevo Hospital, se ha efectuado un programa médico funcional que promueve la eficiencia y efectividad del centro. Para su realización se ha tenido en consideración las líneas estratégicas del IESS, la oferta y la demanda total existente en sus servicios de salud. Sobre esta base, se ha analizado la demanda real que presentan los Hospitales del Instituto Ecuatoriano de la Seguridad Social de Quito. Se ha complementado con la base de datos estadística de los hospitales del Ministerio de Salud Pública (MSP, en adelante).

Así mismo, se han tomado como referencia los criterios de licenciamiento hospitalario, pero adaptados al entorno concreto del Hospital, a los cambios sociodemográficos, asistenciales, económicos y tecnológicos que han acontecido en el último trienio.

## Resumen Ejecutivo

Con Resolución Nro. C.D. 565 del 20 de septiembre del 2017, en su Art. 1 resuelve: “Aprobar la creación del Hospital General del Sur de Quito, provincia de Pichincha, perteneciente al segundo nivel de atención en base a las especificaciones señaladas en el Plan Médico Funcional aprobado, encontrándose dotado de autonomía presupuestaria, financiera, económica, administrativa y de gestión”.

En la misma resolución, en la disposición transitoria se establece “Hasta que la unidad empiece su funcionamiento, se encargará de las gestiones médicas y administrativas a la Dirección General del Seguro de Salud individual y Familiar, Coordinación Provincial del IESS Pichincha, la Subdirección Nacional de Gestión de Talento Humano y al hospital Carlos Andrade Marín HCAM, para que de manera coordinada doten de los recursos necesarios para la operación del Hospital Quito Sur.

El 05 de diciembre del 2017 se inaugura oficialmente el Hospital General Quito Sur, se apertura inicialmente los servicios de Emergencias, Hospitalización Quirúrgica, Hospitalización Pediátrica, Sala de Partos. Con cinco torres que albergarán una cartera de servicios médicos, quirúrgicos, gineco obstétricos, pediátricos, odontología, hospital del día, nefrología y hemodiálisis, unidad quirúrgica, servicios centrales y de apoyo y cuidados paliativos. Con una capacidad para 345 camas de hospitalización, 8 quirófanos, entre otros aspectos.

Se logró en los 26 días laborables del mes de diciembre del 2017 atender a 6.938 pacientes, se realizaron 17.740 consultas, de las cuales 9.807 (55,28%) correspondieron a hombres, y las restantes 7.933 (44,72%) a mujeres. El servicio de

emergencias atendió 2.214 pacientes. Se llevaron a cabo un total de 57 cirugías, de las cuales 23 fueron pacientes mujeres y 34 hombres; se atendió en el mes de diciembre a un total de 1.016 pacientes adultos mayores, siendo el 50,3% hombres y el 49,7% mujeres.

### 1. Cobertura Institucional

La población objetivo potencial del HSQ correspondería a la población asegurada de la provincia de Pichincha, según se señala en la tabla siguiente:

Tabla Nro.1: Población Asegurada DMQ. Años 2015, 2020 y 2025

Zona de Planificación	Población 2015	Población 2020	Población 2025
Quito DM	2.551.721	2.781.641	3.080.272
Población Afiliada al Seguro General Obligatorio*	1.091.858	1.097.240	1.324.517
Porcentaje	43%	43%	43%

Fuente: INEC, Dirección del Seguro General de Salud / Plan Médico Funcional Hospital General Quito Sur  
Elaborado: Subdirección Provincial de Prestaciones del Seguro de Salud Pichincha.

Población Asegurada DMQ. Años 2015, 2020 y 2025, con un % de afiliación constante (43.00%).\*Se considera sólo a los cotizantes del Seguro General Obligatorio.

Las calles Pinlopata y Moraspungo con 16 metros de ancho son vías locales especiales debido a la presencia de la ruta exclusiva del Trolebús hacia la parada El Calzado.

El área de influencia del HSQ correspondería a las siguientes Administraciones Zonales del centro y sur del DMQ:

- ✚ **Eloy Alfaro:** constituido por las siguientes parroquias: La Argelia, Chimbacalle, La Magdalena, Chilibulo, San Bartolo, La Mena, La Ferroviaria, Solanda, Lloa.
- ✚ **Centro Manuela Sáenz:** cuyas parroquias son: San Juan, Itchimbía, La Libertad.
- ✚ **Quitumbe:** integrado por las parroquias: La Ecuatoriana, Chillogallo, Quitumbe, Guamaní, Turubamba.
- ✚ **Los Chillos:** incluye las parroquias: Conocoto, Guangopolo, Alangasí, La Merced, Píntag, Amaguaña.

Tabla Nro.2: Administración zonal

Sexo	Administración zonal / Población					
	Quitumbe	Eloy Alfaro	Manuela Sáenz	Los Chillos	Total	% de Afiliación
Hombres	157.211	208.618	106.185	81.580	553.594	238.045
Mujeres	161.845	221.829	112.529	85.584	581.787	250.168
<b>Total</b>	<b>319.056</b>	<b>430.447</b>	<b>218.714</b>	<b>167.164</b>	<b>1.135.381</b>	<b>488.214</b>

Fuente: Base datos de INEC. Población censo 2010. Barrios del área de influencia del Hospital. / Plan Médico Funcional Hospital Quito sur

Los distritos con mayor población son los correspondientes a Quitumbe y Eloy Alfaro que concentran el 66% de la población. El índice de masculinidad es de 0,95. Globalmente las mujeres son ligeramente más numerosas que los hombres por presentar una mayor expectativa de vida, incrementándose su número por encima de los varones en los grupos etarios de mayores de 65 años. Por el contrario en las poblaciones más jóvenes predomina el sexo masculino.

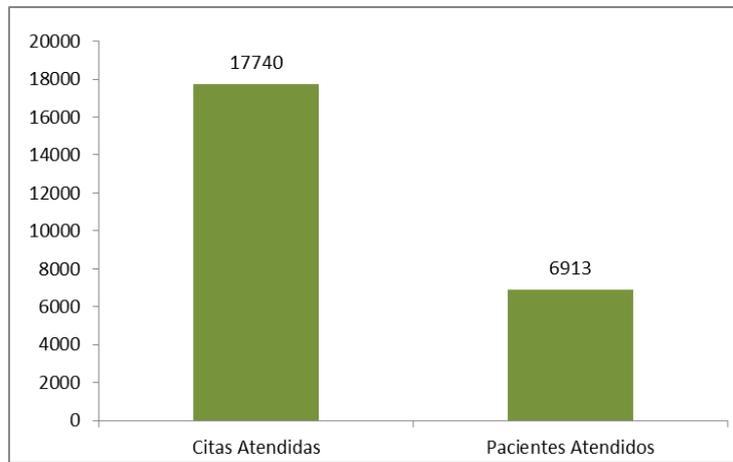
## 2. Logros alcanzados

El Hospital del IESS Quito Sur se inauguró el 5 de diciembre del 2017. Ofrecerá atención en 36 especialidades y una amplia cartera de servicios como: hospitalización, consulta externa, centro obstétrico y quirúrgico, inclusive para cirugías mayores ambulatorias, además de unidades de cuidados intensivos para adultos y pediátricos, centro de diálisis, neonatología, endoscopia, rehabilitación física, imagenología (rx, ecografía, mamografía, densitometría, tomografía axial computarizada, resonancia magnética).



La atención será permanente, en emergencia las 24 horas de los 365 días del año y en consulta externa de domingo a domingo en horarios extendidos.

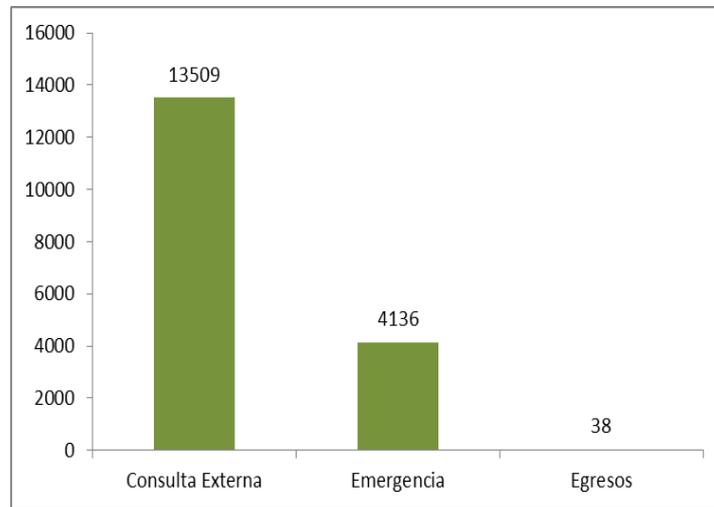
Grafico Nro. 1 Total de personas Atendidas 2017



Fuente: AS400  
Elaborado por: Estadísticas del HGQS



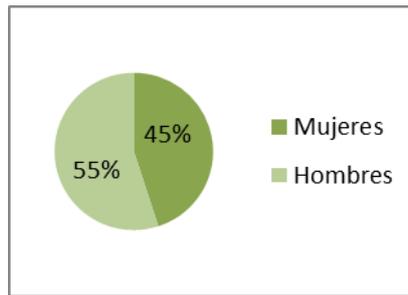
Grafico Nro. 2: Pacientes atendidos en las diferentes areas Emergencia consulta externa y Hospitalización.



Fuente: AS400  
Elaborado por: Estadísticas del HGQS



Gráfico Nro. 3: Porcentaje de Atendidos por Hombre y Mujer



Fuente: AS400  
Elaborado por: Estadísticas del HGQS



Consta de 5 torres, de 10 plantas cada una, de la cuales 3 son subsuelos. Dispone de 56 consultorios; las áreas de hospitalización con 370 camas de un total de 450 camas; emergencia, observación, laboratorio, rayos x. El centro quirúrgico con equipamiento para cirugía general, cirugía mayor y gineco obstetricia; diálisis con 35 puestos y una farmacia institucional con el suficiente stock de medicinas e insumos médicos.



Otras áreas del hospital: 5 salas de labor de parto, cuidados intensivos con 46 puestos: 18 para neonatos, 10 pediátricos y 18 para adultos, neonatología con 6 incubadoras de alta tecnología y 1 equipo completo para transportar pacientes neonatos; salas de endoscopia con 10 puestos, equipadas con modernos equipos de alta tecnología para garantizar atención de calidad y calidez.



Vinculado 334 profesionales al área médica.





### 3. Implementación de políticas públicas para la igualdad

- **Políticas públicas interculturales**

El Hospital General Quito Sur, prestó servicios de salud de calidad a 24 usuarios del Seguro Social Campesino, de los cuales 14 pertenecen al género femenino y 10 al género masculino.

- **Políticas públicas generacionales**

El Hospital General Quito Sur, prestó servicios de salud de calidad a 1.016 pacientes de la tercera edad, de los cuales 504 pertenecen al género femenino y 512 al género masculino.

- **Políticas públicas de discapacidades**

El Hospital General Quito Sur, inició sus labores en el mes de diciembre del 2017, por lo que hasta la presente fecha no se han realizado políticas públicas de discapacidades.

- **Políticas públicas de género**

El Hospital General Quito Sur, presta servicios de atención hospitalaria bajo el principio de igualdad de derechos para todas sus pacientes por lo que en los 26 días de atención del mes de diciembre se atendió a un total de 6.938 pacientes, de los cuales 3.169 corresponden al género masculino y 3.769 al género femenino.

- **Políticas públicas de movilidad humana**

El Hospital General Quito Sur, inició sus labores en el mes de diciembre del 2017, por lo que hasta la presente fecha no se han realizado políticas públicas de movilidad humana.

#### 4. Objetivos Institucionales

##### OBJETIVO GENERAL:

Tabla Nro. 3: Objetivos institucionales

ARTICULACIÓN DEL POA A LAS FUNCIONES/ COMPETENCIAS / OBJETIVOS ESTRATÉGICOS / OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN	
FUNCIONES/COMPETENCIAS/OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN	VINCULAR LAS METAS ESTABLECIDAS EN EL POA A LAS FUNCIONES/ COMPETENCIAS / OBJETIVOS ESTRATÉGICOS / OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN
Incrementar la calidad, calidez y oportunidad en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios institucionales a nivel nacional	Incrementar la calidad, calidez y cobertura en la prestación de los servicios de salud
Incrementar la eficiencia del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	Incrementar la eficiencia operacional
	Incrementar la calidad, calidez y cobertura en la prestación de los servicios de salud
Incrementar el desarrollo del talento humano del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	Incrementar las capacidades técnicas y administrativas del Talento Humano

#### 5. Ejecución programática y presupuestaria

La asignación presupuestaria para el 2017, diciembre, fue de USD.2'000.000, habiéndose devengado al final del 2017 un monto de USD. 8.714,10 "Gasto Corriente", correspondiente al 0,44% de ejecución, según reporte del esigef.

Tabla Nro. 4: Ejecución Presupuestaria

CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA: EN EL CASO DE QUE NO PUEDA LLENAR LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR META, UTILIZAR ESTA MATRIZ				
AREAS PROGRAMAS Y PROYECTOS	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Proyecto	2.000.000	8.714,10	0,44%	
TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO
2.000.000	2.000.000	8.714,10		0

## 6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios

En concordancia con lo establecido en la Resolución Nro. C.D. 565 del 20 de septiembre del 2017, que establece en la disposición transitoria se establece “Hasta que la unidad empiece su funcionamiento, se encargará de las gestiones médicas y administrativas a la Dirección General del Seguro de Salud individual y Familiar, Coordinación Provincial del IESS Pichincha, la Subdirección Nacional de Gestión de Talento Humano y al hospital Carlos Andrade Marín HCAM, para que de manera coordinada doten de los recursos necesarios para la operación del Hospital Quito Sur. Se llevó a cabo una adquisición por ínfima cuantía, por un monto de USD. USD. 5.960,50 Dólares de los Estados Unidos.

Tabla Nro. 5: Procesos de Contratación y Compras Públicas de Bienes y Servicios

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS					
TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				MEDIO DE VERIFICACIÓN
	Adjudicados		Finalizados		
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total	
Ínfima Cuantía			1	5.960,50	
Publicación					
Licitación					
Subasta Inversa Electrónica					
Procesos de Declaratoria de Emergencia					
Concurso Público					
Contratación Directa					
Menor Cuantía					
Lista corta					
Producción Nacional					
Terminación Unilateral					
Consultoría					
Régimen Especial					
Catálogo Electrónico					
Cotización					
Ferías Inclusivas					
Otras					

## 7. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones

El Hospital General Quito Sur, no ha llevado a cabo, en el periodo de informe, diciembre 2017, no ha realizado enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones.

## 8. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado

El Hospital General Quito Sur, inició sus labores en el mes de diciembre del 2017, por lo que hasta la presente fecha no se han realizado auditorías, exámenes especiales o acciones de control por parte de los órganos de control, por lo cual este punto no es aplicable.